

ANEXO I

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

CONTRATO DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO INTERIOR EN EDIFICIO TORREÓN Y PALACIO PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

1. NECESIDAD QUE PRETENDE CUBRIRSE MEDIANTE EL CONTRATO PROYECTADO (E INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN CASO DE SERVICIOS)
Las necesidades a cubrir son sustituir el sistema de alumbrado actual de ambos edificios con el fin de disminuir el consumo eléctrico y reducir los costes de mantenimiento.
Esta Diputación no cuenta con los medios materiales ni humanos para la realización del objeto del contrato, por lo que se precisa su contratación externa, y que el contrato propuesto se considera idóneo para satisfacer las necesidades mencionadas.
2. OBJETO DEL CONTRATO
Renovar el alumbrado interior en el Edificio Torreón y Palacio Provincial de la Diputación de León.
3. DIVISIÓN EN LOTES (en caso contrario, justificación)
El objeto del contrato se divide en dos lotes, uno por cada edificio a actuar:
 - **Lote 1: Renovación del alumbrado interior del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación de León (Expediente 101/18)**
 - **Lote 2: Renovación del alumbrado interior del Edificio Torreón de la Diputación de León (Expediente 100/18)**
4. IDONEIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO
El objeto del contrato se considera idóneo para mejorar las condiciones de iluminación de las dependencias, disminuir el consumo eléctrico, y reducir costes de mantenimiento.
5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN
Suministro e instalación de todos los equipos y materiales reflejados en el Estudio Técnico realizado para la renovación del alumbrado interior y que, teniendo en cuenta las condiciones de precio y prestaciones las luminarias seleccionadas como más adecuadas son downlights empotrados, paneles LED empotrados, de superficie o suspendidos, de varias potencias según la demanda de las diferentes estancias.
6. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (necesidad puntual y no reiterada)
El contrato contiene las prestaciones propias de un contrato de obras (instalación eléctrica).



7. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Valor estimado	Lote 1: 32.468,24 € Lote 2: 47.147,80 €
21 % I.V.A.	Lote 1: 6.818,33 € Lote 2: 9.901,04 €
Presupuesto base de licitación	Lote 1: 39.286,57 € Lote 2: 57.048,84 €
Aplicación presupuestaria	Lote 1: 111.92012.63700 Lote 2: 111.92012.63700
Nº operación retención de crédito	Lote 1: 220180004399 Lote 2: 220180004398

8. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato por cada uno de los lotes se llevará a cabo como PROCEDIMIENTO ABIERTO.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Puntuación máxima: 100 puntos

- **Criterios evaluables de forma automática: 85 puntos**

Importe económico de la oferta (precio más bajo): 60 puntos

Plazo de suministro y montaje: 20 puntos

Plazo de la garantía ofertada: 5 puntos

- **Criterios evaluables de forma no automática: 15 puntos.**

Las características del material ofertado: 15 puntos

10. PLAZO DE EJECUCIÓN/ PRÓRROGAS

Plazos de ejecución: Lote 1: 2 meses, y Lote 2: 4 meses.

Prórrogas: del plazo de ejecución: NO. Por eventualidades: Si

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante transferencia bancaria a la cuenta del adjudicatario.

12. PLAZO DE GARANTÍA:

2 años

13. ÓRGANO COMPETENTE:

El Presidente de la Diputación de León.

Jefe de Servicio ⁽¹⁾

Conforme del Diputado del Área ⁽²⁾

